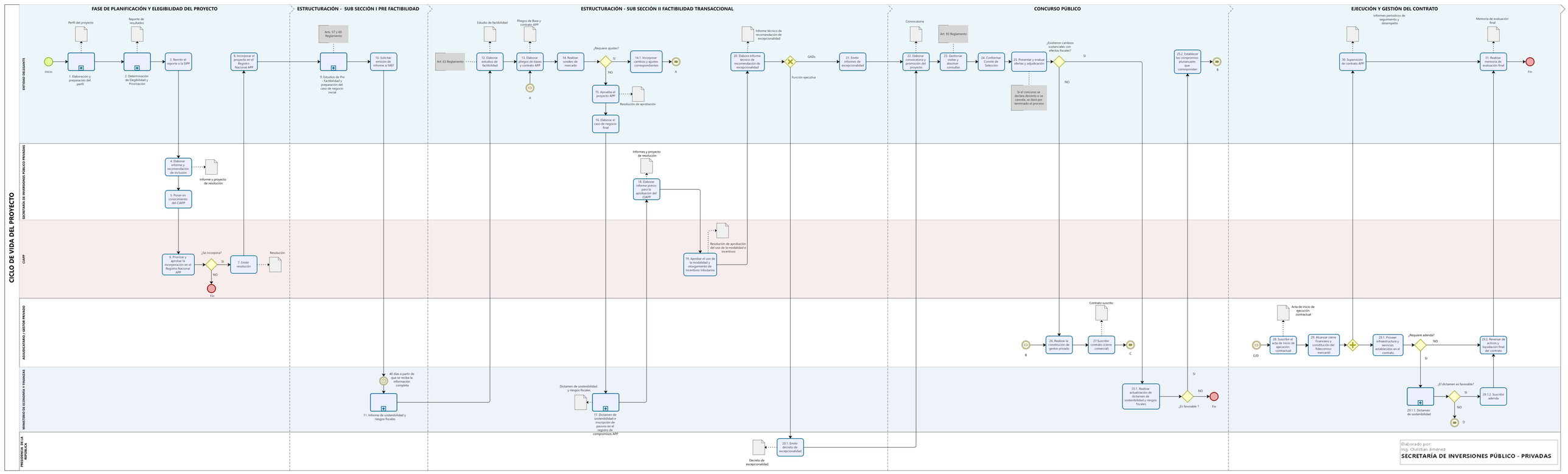
CICLO DE VIDA DEL PROYECTO
FASE DE PLANIFICACIÓN Y ELEGIBILIDAD DEL PROYECTO
ESTRUCTURACIÓN - SUB SECCIÓN I PRE FACTIBILIDAD
ESTRUCTURACIÓN - SUB SECCIÓN II FACTIBILIDAD TRANSACCIONAL
CONCURSO PÚBLICO
EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL CONTRATO
ENTIDAD OBLIGANTE
SECRETARIA DE INVERSIONES PUBLICO PRIVADAS
CIAPP
ADJUDICATARIO / GESTOR PRIVADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Inicio
Perfil del proyecto
1. Elaboración y preparación del perfil
Reporte de resultados
2. Determinación de Elegibilidad y Provocación
3. Remitir el reporte a la SIPP
4. Elaborar informe y recomendación de inclusión
Informe y proyecto de resolución
5. Poner en conocimiento del CIAPP
6. Priorizar y aprobar la incorporación en el Registro Nacional APP
¿Se incorpora?
SI
NO
Fin
7. Emitir resolución
Resolución
8. Incorporar el proyecto en el Registro Nacional APP
Arts. 57 y 60 Reglamento
9. Estudios de Pre Factibilidad y preparación del caso de negocio inicial
10. Solicitar emisión de informe al MEF
40 días a partir de que se recibe la información completa
11. Informe de sostenibilidad y riesgos fiscales
Art. 63 Reglamento
Estudio de factibilidad
12. Elaborar estudios de factibilidad
Pliegos de Base y contrato APP
13. Elaborar pliegos de bases y contrato APP
A
14. Realizar sondeo de mercado
¿Requiere ajustes?
SI
NO
14.1. Incorporar cambios y ajustes correspondientes
A
15. Aprueba el proyecto APP
Resolución de aprobación
16. Elaborar el caso de negocio final
Informes y proyecto de resolución
18. Elaborar informe previo para la aprobación del CIAPP
Dictamen de sostenibilidad y riesgos fiscales
17. Dictamen de sostenibilidad e inscripción de pasivos en el registro de compromisos APP
Resolución de aprobación del uso de la modalidad e incentivos
19. Aprobar el uso de la modalidad y otorgamiento de incentivos tributarios
Informe técnico de recomendación de excepcionalidad
20. Elabora informe técnico de recomendación de excepcionalidad
GADs
Función ejecutiva
21. Emitir informes de excepcionalidad
Decreto de excepcionalidad
20.1. Emite decreto de excepcionalidad
Convocatoria
Art. 93 Reglamento
22. Elaborar convocatoria y pronunciar del proceso
23. Gestionar visitas y absolver consultas
24. Conformar Comité de Selección
25. Presentar y evaluar ofertas y adjudicación
Si el concurso se declara desierto o se cancela, se dará por terminado el proceso
¿Existieren cambios sustanciales con efectos fiscales?
SI
NO
25.2. Establecer los compromisos plurianuales que correspondan
B
B
26. Realizar la constitución de gestor privado
Contrato suscrito
27.Suscribir contrato (cierre comercial)
C
25.1. Realizar actualización de dictamen de sostenibilidad y riesgos fiscales
¿Es favorable ?
SI
NO
Fin
Informes periodicos de seguimiento y desempeño
30. Supervisión de contrato APP
Memoria de evaluación final
31. Realizar memoria de evaluación final
Fin
C/D
Acta de inicio de ejecución contractual
28. Suscribir el acta de inicio de ejecución contractual
29. Alcanzar cierre financiero y estructuración del financiamiento mercantil
29.1. Proveer infraestructura y servicios establecidos en el contrato
¿Requiere adenda?
NO
SI
29.2. Revertar de activos y liquidación final del contrato
¿El dictamen es favorable?
SI
NO
28.1.1. Dictamen de sostenibilidad
29.1.2. Suscribir adenda
D
Elaborado por:
Ing. Christan Jiménez
SECRETARÍA DE INVERSIONES PÚBLICO - PRIVADAS
Powered by
bizagi
Modeler